

INSCRIPCIÓN DEL PACIENTE

Nota: Este formulario debe completarse de modo manual o desde su computadora. Para completarlo desde la computadora: 1. Típee su respuesta en cada campo. 2. Guarde su trabajo con frecuencia en su computadora o dispositivo. 3. Imprima el formulario completo y llévelo con usted a su primera cita.

INFORMACIÓN DEL PACIENTE					
NOMBRE (PRIMERO, INICIAL DEL SEGUNDO NOMBRE, APELLIDO)			NSS	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO M F
DIRECCIÓN DE CORREO POSTAL		DPTO. N.º	CIUDAD	ESTADO	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO PARTICULAR: XXX-XXX-XXXX	TELÉFONO LABORAL: XXX-XXX-XXXX	CELL PHONE XXX-XXX-XXXX		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO (EXAMPLE@TEST.COM)	
MÉTODO DE CONTACTO PREFERIDO (OBLIGATORIO) LÍNEA MÓVIL LÍNEA PARTICULAR LÍNEA LABORAL DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO TEXTO		ESTADO CIVIL	RAZA	ETNIA	IDIOMA
EMPLEADOR PRINCIPAL			CONTACTO DE EMERGENCIA		TELÉFONO DE EMERGENCIA
DIRECCIÓN		OFICINA N.º	A QUIÉN PODEMOS DIVULGAR INFORMACIÓN MÉDICA		
CIUDAD, ESTADO, CÓDIGO POSTAL			MÉDICO DE CABECERA		
OCUPACIÓN	MODALIDAD DE TRABAJO TC MT DESEMPLEADO		MÉDICO QUE DERIVA		
GARANTE/PARTE RESPONSABLE <i>(En caso de que no sea el paciente)</i>					
NOMBRE (PRIMERO, INICIAL DEL SEGUNDO NOMBRE, APELLIDO)			NSS	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO M F
DIRECCIÓN DE CORREO POSTAL		CIUDAD		ESTADO	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO PARTICULAR: XXX-XXX-XXXX	TELÉFONO LABORAL: XXX-XXX-XXXX	TELÉFONO MÓVIL: XXX-XXX-XXXX		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO (EXAMPLE@TEST.COM)	
MÉTODO DE CONTACTO PREFERIDO (OBLIGATORIO) LÍNEA MÓVIL LÍNEA PARTICULAR LÍNEA LABORAL DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO TEXTO		RELACIÓN CON EL PACIENTE			
SEGURO PRINCIPAL					
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA			PÓLIZA N.º		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA PÓLIZA		FECHA DE NACIMIENTO	GRUPO N.º		
RELACIÓN CON EL PACIENTE		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NOMBRE DEL GRUPO		
SECONDARY INSURANCE					
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA			PÓLIZA N.º		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA PÓLIZA		FECHA DE NACIMIENTO	GRUPO N.º		
RELACIÓN CON EL PACIENTE		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NOMBRE DEL GRUPO		

POLÍTICA FINANCIERA: se espera el abono del pago en su totalidad o copago al momento de la prestación del servicio. Los servicios prestados que no formen parte de un beneficio de su plan de salud con cobertura correrán a su propia cuenta y cargo. Es posible que se le solicite, asimismo, abonar un monto deducible, coseguro e insumos al momento de la prestación del servicio. En el caso de los pacientes sin cobertura, el pago vencerá al momento de la prestación del servicio. En esta categoría se incluyen las interconsultas urológicas iniciales, las consultas médicas, los medicamentos, los insumos y los procedimientos de diagnóstico y terapéuticos. Se le proporcionará un costo aproximado de los servicios anticipados al momento de programar su cita o procedimiento. El pago deberá efectuarse en efectivo, mediante cheque o con tarjeta de crédito. Las excepciones a esta política se concederán en función de la urgencia y gravedad de su estado de salud, y a ningún paciente se le negará atención médica de urgencia.

ENTRE LOS GASTOS DE OFICINA NO CUBIERTOS POR EL SEGURO, SE ENCUENTRAN

Comisión por ausencia sin notificación previa	\$25.00	– (En caso de cancelaciones, se debe enviar una notificación dentro de las 24 horas previas a dicha cancelación)
Cobro por cheque devuelto	\$25.00	
Aranceles de formularios (por formulario)	\$25.00	– (Entre los formularios, se incluyen el formulario de discapacidad, formulario de solicitud de seguro de vida, formulario de solicitud de seguro de salud, formulario de servicio de jurado, formularios de solicitud de vida asistida, formularios de solicitud de licencia).
Exenciones por trabajo y estudio	\$10.00	

Toda consulta vinculada a la presente política deberá presentarse ante la Oficina de Administración de Urology Associates of the Central Coast (225 Prado Rd. Ste. D, San Luis Obispo, CA 93401 (805) 786-2500)

TRATAMIENTO/DIVULGAR INFORMACIÓN: Confiero a Urology Associates of the Central Coast la facultad de administrar tratamiento médico y llevar a cabo procedimientos médicos, según corresponda; y la autoridad para acceder a la Información de salud privada (PHI en inglés) mediante el Intercambio de información médica (HIE en inglés) que incluye, de manera enunciativa pero no limitativa, registros de farmacias, de hospitales y de otros médicos en relación con mi atención. Autorizo la divulgación de información médica a mi aseguradora, o a los representantes de la aseguradora, a fin de procesar mis pagos en concepto de los servicios prestados. A mi leal saber y entender, toda la información que aparece anteriormente es verdadera y correcta.

CESIÓN DE BENEFICIOS: Por la presente, cedo todos los beneficios a pagar por la compañía aseguradora a Urology Associates of the Central Coast.

FIRMA DEL PACIENTE/PARTE RESPONSABLE

FECHA

RELACIÓN CON EL PACIENTE

HISTORIAL DE SALUD

NOMBRE DEL PACIENTE _____

FECHA DE NACIMIENTO _____

MEDICAMENTOS ACTUALES

NOMBRE	DOSIS	FRECUENCIA
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
FARMACIA PREFERIDA	UBICACIÓN	

ALERGIAS ¿Tiene alguna alergia a los medicamentos?

NOMBRE	DOSIS	FRECUENCIA
1.		
2.		
3.		
4.		

REVISIÓN DE SISTEMAS Indique si está experimentando lo siguiente ahora o en los últimos años.

Ansiedad	Frecuencia Cardíaca (Irregular/Rápida)
Cambio en el apetito	Calores
Entumecimiento De Los Brazos/Piernas	Náuseas/Vómitos
Dolor De Espalda	Sudoración Nocturna
Heces Con Sangre	Erupción
Dolor En Los Huesos O Las Articulaciones	Disfunción Sexual
Hematomas O Sangrado (Excesivo)	Estado De Estrés En El Hogar/Trabajo (Excesivo)
Dolor Torácico	Dificultad Para Tragar
Estreñimiento/Diarrea	Dificultad Para Orinar
Tos (Persistente)	Incontinencia Urinaria
Depresión	Problemas De Visión
Desmayo/Lipotimia	Sibilancias/Falta De Aire
Fiebre/Escalofríos	Cambio en el peso – Involuntario
Hinchazón De Pies/Tobillo	Otros: _____
Problemas De Audición	_____

HISTORIAL QUIRÚRGICO ANTERIOR

FECHA	TIPO DE CIRUGÍA

HISTORIAL DE SALUDA

PATIENT NAME _____

BIRTH DATE _____

HISTORIAL MÉDICO ANTERIOR (MARCAR TODAS LAS OPCIONES QUE CORRESPONDAN)

Articulación Artificial	Enfermedad Renal
Asma	Infección Renal
Infección De La Vesícula Biliar	Riñón Solitario
Infección De La Vesícula Biliar	Cálculos Renales
Morbus Sanguinis	Enfermedad Hepática
Orina Con Sangre	Enfermedad Pulmonar
Cáncer Tipo: _____	Trastorno Mental
Diabetes Tipo: _____	Trastorno Neurológico
Glaucoma Tipo: _____	Prótesis Tipo: _____
Gota	Marcapasos
Ataque Cardíaco	Fiebre Reumática
Enfermedad Cardíaca	Convulsiones
Arritmia	Accidente Cerebrovascular
Enfermedad De Las Válvulas Del Corazón	Úlceras
Hepatitis	Infección De Transmisión Sexual
Hernia	Otras: _____
Presión Arterial Alta	_____
Vih Sida	_____

HISTORIA FAMILIAR ¿Alguna de sus parientes directos ha tenido alguna de las siguientes enfermedades? (Marcar todas las que correspondan).

	Madre	Padre	Hermana	Hermano		Madre	Padre	Hermana	Hermano
Problemas de coagulación					Presión arterial alta				
Cáncer, Tipo: _____					Cálculos renales				
Diabetes					Otros _____				

HISTORIA SOCIAL

Consumo de alcohol	Consumo de alcohol	N.º DE BEBIDAS	POR			N.º DE AÑOS	ÚLTIMA VEZ QUE CONSUMIÓ	
PRESENTE PASADO NUNCA			DÍA	SEMANA	MES			
Consumo de tabaco		TIPO	N.º DE PAQUETES POR DÍA			N.º DE AÑOS	ÚLTIMA VEZ QUE CONSUMIÓ	
PRESENTE PASADO NUNCA								
Consumo de drogas		TIPO				N.º DE AÑOS	ÚLTIMA VEZ QUE CONSUMIÓ	
PRESENTE PASADO NUNCA								
PATIENT OCCUPATION	Estado							
	TIEMPO COMPLETO		MEDIO TIEMPO		DISCAPACITADO		JUBILADO ESTUDIANTE DESEMPLEADO	
Marital Status	SOLTERO	CASADO	CONCUBINATO	SEPARADO	NUNCA CASADO	DIVORCIADO	VIUDO	CANTIDAD DE HIJOS
Ejercicio	Si	No	TIPO			VECES POR SEMANA		

ÚNICAMENTE PARA USO DEL PERSONAL

FIRMA DEL MÉDICO

FECHA

UROLOGY ASSOCIATES OF THE CENTRAL COAST
NOTIFICACIÓN DE PRÁCTICAS DE CONFIDENCIALIDAD

Funcionario de Confidencialidad: Samuel B. Kieley, 805-786-2500, ext. 105

Fecha de entrada en vigencia: 21 de julio, 2017

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DESCRIBE EL MODO EN QUE PUEDE UTILIZARSE Y DIVULGARSE SU INFORMACIÓN MÉDICA Y EL MODO EN QUE PUEDE OBTENER ACCESO A DICHA INFORMACIÓN. LÉALA CON SUMA ATENCIÓN.

Entendemos la importancia de la privacidad y estamos comprometidos a mantener la confidencialidad de su información médica. Elaboramos un registro de la atención médica que proporcionamos y podemos recibir dichos registros de otros. Utilizamos estos registros para brindar y ayudar a otros proveedores de atención médica a brindar un servicio de calidad, para obtener el pago por los servicios prestados, según lo permitido por su plan de salud y para poder cumplir con nuestras obligaciones profesionales y legales y, así, poder operar este consultorio médico de manera adecuada. Por ley se nos exige mantener la confidencialidad de la información médica protegida y notificar os individuos sobre nuestras obligaciones legales y las prácticas de confidencialidad con respecto a la información de salud protegida. La presente notificación describe el modo en que podemos utilizar y divulgar su información médica, y sus derechos y nuestras obligaciones legales respecto de su información médica. En caso de que tenga preguntas sobre esta notificación, comuníquese con el Funcionario de Confidencialidad que figura anteriormente.

A. De qué manera este consultorio médico puede usar o divulgar su información médica.

Este consultorio médico recoge información médica sobre usted y la almacena en un expediente y en la computadora. Esta notificación constituye su expediente médico, el cual es propiedad de este consultorio médico, si bien la información que figura en el expediente médico le pertenece a usted. La ley nos permite utilizar o divulgar su información médica para los siguientes fines:

Tratamiento. Utilizamos información médica sobre usted para proporcionarle atención médica y la divulgamos a nuestros empleados y otros individuos que están involucrados en el servicio de atención que usted necesita. Por ejemplo, es posible que compartamos su información médica con otros médicos o proveedores de atención médica que prestan servicios que nosotros no brindamos. Asimismo, podemos compartir esta información con un farmacéutico que la necesita a fin de prepararle una receta de un medicamento, o con un laboratorio que realiza exámenes clínicos. Asimismo, podemos divulgar información médica a miembros de su familia u otros individuos que pueden ayudarlo en caso de que padezca alguna enfermedad o lesión.

Pago. Usamos y divulgamos información médica sobre usted a fin de obtener el pago de los servicios que prestamos. Por ejemplo, le proporcionamos a la institución de su plan de salud la información solicitada antes de que nos abone el pago. Asimismo, podemos divulgar información a otros proveedores de atención médica a fin de ayudarlos a obtener el pago de los servicios que le han prestado a usted.

Opciones de atención médica. Podemos usar y divulgar información médica sobre usted a fin de dirigir este consultorio médico; por ejemplo, para revisar y mejorar la calidad de atención que brindamos, o la competencia o aptitudes de nuestro personal, o bien para hacer que mediante su plan de salud se autoricen servicios o derivaciones. Asimismo, podemos usar y divulgar esta información, según corresponda, para revisiones médicas, servicios legales y audiencias, incluida la detección de abuso y fraude y los programas de cumplimiento y la gestión y planificación de negocios. Asimismo, podemos compartir su información médica con nuestros "socios comerciales", como nuestro servicio de facturación, el cual nos brinda servicios administrativos. Tenemos un contrato escrito con cada uno de estos socios comerciales en el que se establecen los términos en virtud de los cuales deben mantener la confidencialidad y seguridad de su información médica. Si bien la legislación federal protege únicamente la información médica que se divulga a un proveedor de atención médica, el plan de salud o la cámara de compensación de atención médica, de acuerdo con la ley de California, todos los que reciben información sobre la atención médica tienen prohibido divulgarla a otros, a menos que se exija o permita expresamente por ley. Asimismo, podemos compartir su información con otros proveedores de atención médica, cámaras de compensación de atención médica o planes de salud que están vinculados con usted, en el caso de que soliciten esta información para asistirles en la evaluación de calidad y actividades de mejora, en sus iniciativas para mejorar la salud o disminuir los costos de atención médica, en la evaluación de su competencia, idoneidad y desempeño de los profesionales de atención médica, en sus programas de capacitación, en sus actividades de acreditación, de certificación o de autorización, o en la detección de fraude y abuso de la atención médica, y en las iniciativas de cumplimiento. Asimismo, podemos compartir información médica sobre usted con otros proveedores de atención médica, cámaras de compensación de atención médica y planes de salud que participan, junto con nosotros, en "la organización de gestiones de atención médica" en el marco de las operaciones de atención médica de la Asociación de Atención Médica de Oregón (*Oregon Health Care Association, OHCA*). En esta asociación participan hospitales, organizaciones de médicos, planes de salud y otras entidades que brindan de manera conjunta servicios de atención médica. El Funcionario Oficial tiene disponible un listado de las actividades en las cuales participamos.

Recordatorios sobre citas. Podemos usar y divulgar información médica para comunicarnos con usted y recordarle acerca de sus citas. En caso de que no se encuentre en su domicilio, podemos dejar esta información en el correo de voz o dejar un recado a la persona que atiende el teléfono. Podemos utilizar su método de contacto preferido, que incluye, entre otros, llamadas automáticas, correos electrónicos o textos para recordar citas. Puede elegir su medio preferido para recordarle una cita en cualquier momento.

Registro de firma en planilla. Podemos usar y divulgar información médica sobre usted al registrar su firma cuando llega a nuestra oficina. Asimismo, podemos convocarlo cuando estemos listos para reunirnos con usted.

Notificación y comunicación con la familia. Es posible que usemos su información médica para notificar o ayudar a un miembro de su familia, su representante personal u otra persona a cargo de usted a conocer su ubicación, su estado de salud general o incluso su deceso. En caso de un accidente, podemos divulgar información a una organización de atención médica para casos de accidentes, de modo que ellos puedan coordinar esfuerzos. Asimismo, es posible que divulguemos información a alguien que esté involucrado en su atención médica o que colabore con el pago de ella. En caso de que pueda y esté disponible para expresar su consentimiento o presentar alguna objeción, le daremos la oportunidad de proceder de ese modo antes de divulgar información, aunque es posible que divulguemos esta información si ocurre un accidente, sin respetar su objeción, en caso de que lo consideremos necesario a fin de responder a las situaciones de emergencia. Si no puede o no se encuentra disponible para expresar su consentimiento o realizar alguna objeción, nuestros profesionales de salud harán uso de su mejor criterio al tener que comunicarse con su familia y otros individuos.

Comercialización. Es posible que nos comuniquemos con usted para brindarle información sobre productos y servicios relacionados con su tratamiento, gestión del caso o coordinación de atención, o para indicar o recomendar otros tratamientos o beneficios relacionados con la salud y servicios que podrían ser de su interés, o para ofrecerle beneficios. Asimismo, le podemos recomendar que adquiera un producto o servicio al momento de reunirse con nosotros. Si actualmente está inscrito en un plan de salud, podemos recibir el pago de sus servicios de atención médica y servicios afines, incluida la coordinación o gestión que efectuemos de su atención médica con un tercero, las interconsultas que hagamos con otros proveedores de atención médica en relación con su salud, o en el caso de que lo derivemos para que reciba atención médica, aunque únicamente en la medida que estas comunicaciones describan: 1) la participación de un proveedor en la red del plan de salud, 2) el alcance de la cobertura de los beneficios, o 3) la disponibilidad de fármacos más rentables. No aceptaremos ningún pago en concepto de otras comunicaciones de comercialización sin su previa autorización por escrito, a menos que usted tenga una enfermedad crónica, grave o que ponga en peligro su vida y proporcionemos la comunicación junto con la prestación, coordinación o gestión de los servicios de atención médica u otros servicios afines, incluida la coordinación o gestión que hagamos de su atención médica con un tercero, interconsultas con otros proveedores de atención médica relacionados con su cuidado, o si lo derivamos para que reciba atención médica. Si le hacemos llegar este tipo de comunicaciones mientras padece una enfermedad crónica, grave o que ponga en peligro su vida, le informaremos qué institución nos paga, y asimismo le informaremos la manera en que se pueden suspender estas comunicaciones, en caso de que prefiera no recibir las. Bajo ninguna circunstancia usaremos o divulgaremos su información médica con fines comerciales sin su autorización por escrito, y le informaremos si recibimos algún pago en concepto de cualquier actividad de comercialización que usted autorice.

Conformidad con la ley. Según lo establecido por ley, restringiremos el uso y divulgación que hagamos de su información de conformidad con los requisitos marcados por la ley. Cuando, por ley, tengamos la obligación de informar cualquier abuso, negligencia o violencia familiar, o responder a procesos judiciales o administrativos o a funcionarios encargados del cumplimiento de la ley, cumpliremos con el requisito establecido a continuación acerca de dichas actividades.

Salud pública. Podemos, y, en algunos casos, así lo establece la ley, divulgar su información médica a autoridades del ámbito de la salud pública para los siguientes fines: evitar o tratar una enfermedad, lesión o discapacidad; informar una negligencia o abuso de un menor, anciano o adulto dependiente; informar un caso de violencia familiar; informar a la Administración de Medicamentos y Alimentos (*Food and Drug Administration*, FDA) sobre problemas con los productos y reacciones a los medicamentos; e informar causas de enfermedad o exposición a infecciones. Cuando informemos un caso de abuso de un anciano o adulto dependiente o de violencia familiar, le informaremos a usted o a su representante personal de inmediato al respecto, salvo que, según nuestro buen criterio, consideremos que el hecho de notificarle lo pondría en una situación riesgosa de daño grave o requiera informar que, según nuestra opinión, el representante personal es responsable del abuso o lesión.

Actividades de supervisión de la salud. Podemos, y, en algunas ocasiones, así lo exige la ley, divulgar su información médica a entidades de supervisión de salud durante el desarrollo de audiencias, investigaciones, inspecciones, acreditaciones u otros procedimientos, de conformidad con las restricciones impuestas por la ley federal y de California.

Procesos judiciales y administrativos. Podemos, y, en algunos casos, así lo exige la ley, divulgar su información médica durante el desarrollo de cualquier proceso judicial o administrativo en la medida que así lo autorice expresamente una orden judicial o administrativa. Asimismo, podemos divulgar información sobre usted en respuesta a un citatorio, solicitud de descubrimiento u otros procesos legales, en caso de que se hayan realizado las diligencias correspondientes para notificarle acerca de la solicitud y

usted no haya presentado ninguna objeción, o en caso de que sus objeciones se hayan resuelto mediante orden judicial o administrativa.

Cumplimiento con la ley. Podemos, y, en algunos casos, así nos lo exige la ley, divulgar su información médica a un funcionario encargado del cumplimiento de la ley a fin de, por ejemplo, identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo importante o persona desaparecida, cumplir con una orden judicial, auto, citatorio de un jurado de acusación, y para otros fines similares.

Médicos forenses. Podemos, y, en algunas ocasiones, así nos lo exige la ley, divulgar su información médica a médicos forenses vinculados con investigaciones de muertes.

Donación de órganos o tejidos. Es posible que divulguemos su información médica a organizaciones involucradas en la obtención, almacenamiento y trasplante de órganos y tejidos.

Seguridad pública. Podemos, y, en algunas ocasiones, así lo exige la ley, divulgar su información médica a determinadas personas a fin de evitar o mitigar una amenaza grave e inminente a la salud o contribuir con la seguridad de una persona en particular o del público en general.

Funciones gubernamentales específicas. Es posible que divulguemos su información médica con fines militares o relacionados con la seguridad nacional o a instituciones correccionales o funcionarios encargados del cumplimiento de la ley, bajo quienes usted se encuentre en custodia legal.

Seguro de indemnización por accidentes laborales. Es posible que divulguemos su información médica, según corresponda, para hacer cumplir las leyes de indemnización laboral. Por ejemplo, en la medida en que su salud tenga la cobertura de un seguro de indemnización por accidentes laborales, informaremos periódicamente a su empleador acerca de su estado de salud. Asimismo, debemos informar, según lo establecido por ley, casos de lesión o enfermedad ocupacional al empleador o a la aseguradora de la indemnización por accidentes laborales.

Cambio de titularidad. En el caso de que esta práctica médica se venda o fusione con otra organización, su expediente médico pasará a ser propiedad del nuevo propietario; no obstante, usted conservará el derecho de solicitar que las copias de su información médica se transfieran a otro médico o grupo médico.

Notificación de incumplimiento. En caso de incumplimiento o de que su información médica protegida no esté asegurada, le notificaremos al respecto, según lo exigido por ley. Podremos enviarle la notificación por cualquier otro medio, según corresponda.

Investigación. Podemos divulgar su información médica a investigadores que estén realizando trabajos de investigación. En dicho caso, no es necesario obtener su autorización por escrito, según lo aprobado por el Consejo de Revisión Institucional o el consejo de privacidad, de conformidad con la ley aplicable.

- B. **Casos en los que este consultorio médico no debe usar o divulgar su información médica.** Salvo que se establezca lo contrario en esta Notificación de Prácticas de Confidencialidad, este consultorio médico no usará ni divulgará información médica suya sin su autorización por escrito. Si no autoriza a este consultorio médico el uso o divulgación de su información médica con otro fin, podrá revocar su autorización por escrito en cualquier momento.

C. **Derechos respecto de información médica.**

Derecho a solicitar protección a la privacidad especial. Usted goza del derecho de solicitar restricciones a determinados usos y divulgaciones de su información personal mediante una solicitud por escrito en la que especifique qué información desea restringir y qué restricciones de uso o divulgación de dicha información desea haber impuesto. Si nos dice que no divulguemos información a su plan de salud comercial en cuanto a los aspectos o servicios de atención médica por los cuales paga gastos extra en su totalidad, respetaremos su solicitud, salvo que debamos divulgar la información por causas legales o relacionadas con tratamientos. Nos reservamos el derecho a aceptar o rechazar cualquier otra solicitud, y le notificaremos acerca de nuestra decisión.

Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales. Usted tiene el derecho de solicitar la recepción de su información médica de un modo o en un lugar específico. Por ejemplo, puede solicitar que le enviemos información a una dirección de correo electrónico particular o a su domicilio de trabajo. Cumpliremos con todas las solicitudes correspondientes que se hayan presentado por escrito y en las que se especifique de qué modo o a qué dirección desea recibir estas comunicaciones.

Derecho a revisar y obtener copias de la información. Usted tiene el derecho de revisar y obtener una copia de su información médica, salvo algunas excepciones. Para acceder a su información médica, deberá presentar una solicitud por escrito en la que detalle a qué información desearía acceder y si desea revisarla u obtener una copia de ella. Cobraremos una tarifa razonable, según lo permitido por la ley federal y de California. Es posible que deneguemos su solicitud en algunos casos. Si le denegamos su solicitud de acceso a los historiales de su hijo o a los historiales de un adulto discapacitado cuyo representante es usted debido a que consideramos que permitir dicho acceso podría provocar un daño sustancial al paciente, tendrá el derecho a presentar oposición respecto de nuestra decisión. Si denegamos su solicitud de acceso a las notas de su psicoterapeuta, tendrá el derecho de hacer que se transfieran a otro profesional de la

salud mental. Si en su notificación fue claro, y mediante ella nos solicita de manera expresa que le enviemos a usted o a alguna otra persona o entidad una copia en versión digital de su expediente médico, y no le denegamos la solicitud, tal como se mencionó anteriormente, le enviaremos una copia del historial de salud electrónico, tal como lo solicitó, por el cual usted solo deberá pagar el precio de costo equivalente al envío de la respuesta a su solicitud.

Derecho de modificar o complementar. Usted tiene el derecho de solicitar que modifiquemos información médica suya que, según estime, sea incorrecta o esté incompleta. Deberá elaborar una solicitud de modificación por escrito en la que incluya los motivos por los cuales considera que la información es imprecisa o está incompleta. Nosotros no tenemos la obligación de modificar su información médica y le proporcionaremos la información sobre la denegación por parte de este consultorio médico y el modo en que usted puede expresar su disenso respecto de la denegación. Podremos denegar su solicitud si no tenemos la información, si no creamos la información (salvo que la persona o entidad que creó la información ya no se encuentre disponible para efectuar la modificación), si a usted no se le permitiera revisar o copiar la información en cuestión, o si la información es precisa y está completa en la condición en la que está. Asimismo, tiene el derecho de solicitar que agreguemos a su historial una declaración de un máximo de 250 palabras en la que figure el enunciado o aspecto que usted considera que está incompleto o es incorrecto.

Derecho a ser notificado cuando se divulga información. Usted tiene el derecho de ser notificado cuando se divulga información médica suya elaborada por este consultorio médico, salvo que este consultorio no tenga la obligación de dar cuenta acerca de las divulgaciones que se le proporcionaron o en virtud de su autorización escrita, o según lo descrito en los párrafos 1 (tratamiento), 2 (pago), 3 (operaciones de atención médica), 6 (notificación y comunicación con la familia) y 16 (funciones gubernamentales específicas) de la Sección A de esta Notificación de Prácticas Confidenciales o divulgaciones con fines de investigación o para instituciones de salud pública que excluyen identificadores de pacientes directos, o que son inherentes al uso o divulgación permitida o autorizada por ley, o las divulgaciones hechas a una entidad de supervisión de salud o a un funcionario encargado del cumplimiento de la ley, en la medida en que se haya informado a este consultorio médico por parte un dicha entidad o funcionario que el hecho de proporcionar un registro de divulgaciones impediría probablemente el desarrollo de sus actividades.

Usted tiene el derecho a recibir una copia en soporte papel de la presente Notificación de Prácticas Confidenciales, aun si solicitó anteriormente su recepción mediante correo electrónico.

Si le gustaría obtener una explicación más detallada acerca de dichos derechos o ejercer uno o más de dichos derechos, comuníquese con nuestro Funcionario de Confidencialidad que figura al comienzo de esta notificación.

D. Modificaciones de esta notificación de prácticas confidenciales

Nos reservamos el derecho de modificar la presente Notificación de Prácticas Confidenciales en cualquier momento en el futuro. Hasta que se efectúe dicha modificación, tenemos la obligación por ley de cumplir con lo estipulado en ella. Luego de que se efectúe la modificación, la Notificación de Protección de la Privacidad se aplicará a toda la información médica protegida que guardemos bajo nuestra custodia, independientemente del momento en que se creó o recibió. Conservaremos una copia de la presente notificación publicada en nuestra área de recepción, y habrá una copia disponible por cada cita, y, asimismo, la publicaremos en nuestro sitio web.

E. Reclamos

Los reclamos efectuados en relación con la presente Notificación de Prácticas Confidenciales o sobre el modo en que este consultorio médico maneja su información médica deberán presentarse ante nuestro Funcionario de Confidencialidad que figura al comienzo de la presente notificación.

En caso de que no esté satisfecho con el modo en que esta oficina maneja su reclamo, podrá presentar una demanda formal ante la siguiente institución:

Region IX
Oficina de Derechos Civiles
Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.
90 7TH Street, Suite 4-100
San Francisco, CA 94103
(415) 437-8310; (415) 437-8311 (TDD)
(415) 437-8329 FAX
OCRMail@hhs.gov

Podrá obtener el formulario de demanda en el sitio www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/complaints/hipcomplaint.pdf. No será penalizado por presentar una demanda.



UROLOGY ASSOCIATES OF THE CENTRAL COAST

**ACUSE DE RECIBO DE LA NOTIFICACIÓN DE PRÁCTICAS CONFIDENCIALES
FORMULARIO DE ACUSE DE RECIBO**

El/La que suscribe, _____, recibió una copia de la Notificación de Prácticas de Confidencialidad de **Urology Associates of the Central Coast**.

Firma del paciente

Fecha